



“ siempre la historia vence a la muerte”  
Arturo Illia  
Presidente de la Nación Argentina, 1963-66

En este número queremos rescatar la historia rica de nuestra Facultad, recordando a uno de sus grandes maestros: el Profesor Doctor César Díaz Cisneros.

Por eso decidimos transcribir el homenaje que le realizáramos en nuestra Facultad el 23 de mayo de 2003, organizado por sus Cátedras de Derecho Internacional Público y el Instituto de Relaciones Internacionales.

Se contó con la presencia del Decano de la Facultad, Dr. Roberto Berizonce, el Secretario Académico, profesor Martín Carrique, el profesor Norberto Consani, titular de la Cátedra II de la asignatura Derecho Internacional Público, el profesor Fabián Salvioli, titular de la Cátedra III de la asignatura Derecho Internacional Público, y el profesor Córdoba Sosa, en representación del profesor Horacio Piombo, titular de la Cátedra I de la asignatura Derecho Internacional Público. Asistieron igualmente Consejeros Académicos, familia y discípulos del profesor César Díaz Cisneros, estudiantes de la carrera de Abogacía y público en general.

Prof. Roberto Berizonce: Este ciclo se ha propuesto homenajear a los Grandes Maestros de la Facultad, a los grandes maestros que a lo largo de los años prestigiaron a esta Facultad y que todos recordamos por sus enseñanzas, por todo lo que aportaron a las ciencias, a las ciencias jurídicas; pero particularmente por sus conductas y por sus valores, que han sabido transmitir a las distintas generaciones.

Nuestra Facultad tiene casi cien años, y no son pocos; todas las cátedras, o al menos la mayoría de ellas tienen sus raíces a principios del siglo pasado. Han sido generaciones diversas, las que han estado convocadas detrás de los mismos ideales, que son los ideales de siempre, los de Joaquín V. González, los de la Reforma de 1918; y esos ideales se han transmitido como una llama que nos ha iluminado de mano en mano, de generación en generación. En esta ocasión la Facultad está homenajear a más de cincuenta profesores, aunque son muchos más, por supuesto; hay algunos respecto de quienes no hay quien tenga memoria, quien los recuerde y pueda hablar de ellos, entonces ese ha sido un poco el límite, nuestro límite.

Tenemos grandes maestros que por suerte todavía viven. Muchos de ellos han participado en esta semana, en estas dos semanas, brindando los homenajes. Desde luego la Facultad, al rendir este tributo está siendo fiel a una tradición y cumpliendo con una obligación moral de todos nosotros, que podría sintetizarse en una palabra: gratitud.

Es lo que se persigue a través de este homenaje, que por suerte ha motivado a profesores, a graduados, a estudiantes y, desde luego también, ha contado con la presencia de los familiares, que están aquí, que nos acompañan. Les agradezco especialmente que hayan concurrido a los familiares de nuestro homenajeado, el Doctor Díaz Cisneros.

Esto es, desde muchos puntos de vista, una fiesta para el espíritu, pero al mismo tiempo tiene el sentido de reconocernos todos, los actuales profesores, quienes actualmente estamos al frente de las cátedras, reconocer en el pasado todas nuestras raíces. Porque ninguno de nosotros está acá por generación espontánea, todos hemos tenido maestros. Éste es entonces el sentido profundo de estas jornadas, y nos ha parecido que la circunstancia era muy propicia para hacer este tipo de homenaje, en momentos en que el país, en que la Universidad, en que todos nosotros, vivimos instantes de crisis, de profunda crisis, no sólo económica sino principalmente crisis moral, crisis institucional de la República.

Entonces, volver a hurgar en esos gigantes del pasado, los que hicieron grande esta Facultad, es también volver a sus valores, y volviendo a sus valores, creemos nosotros que está el camino, al menos uno de los caminos para reiniciar esta reconstrucción, que tendremos que hacer entre todos. Éste es el sentido más profundo de esta conmemoración.

En estas dos semanas hemos homenajeado a los Maestros del Derecho Civil, del Derecho Penal, del Derecho Comercial, del Derecho Constitucional, de la Filosofía del Derecho. Ayer, por ejemplo, se hizo el homenaje a Alfredo Lorenzo Palacios; yo, sin particularizar, podría hablar de los cincuenta homenajeados, pero creo que en Alfredo Lorenzo Palacios, para la mayor parte seguramente de ustedes están sintetizados todos esos valores a los que nos venimos refiriendo. Fue Rector de esta Universidad, fue Decano de esta Casa, fue Maestro, fue Profesor de Grado y Profesor de Postgrado. En el homenaje que se le hizo días pasados, el profesor que habló, que fue también discípulo de él, Emérito González, quien tenía en sus manos el programa con el cual había sido Prof. de Política Económica, que era una materia del Doctorado en aquel entonces, y el programa decía: "Este programa sigue exactamente el programa de Alfredo L. Palacios para esta asignatura de 1931".

En estos setenta años, que por supuesto han cambiado las cosas, los programas se han actualizado, como es natural, pero esas raíces, ese fondo común, ese sentido profundo de lo universitario, esa alma máter estudiantil y académica sigue vigente. Lo importante de esto es homenajear a todos los Grandes para tomar fuerzas nosotros, los profesores, y por sobre todo, para trasladarles el mensaje a los jóvenes, a los estudiantes, a los muchos profesores jóvenes que tiene nuestra Facultad.

Para continuar con este homenaje le voy a pasar ahora la palabra al Dr. Consani y posteriormente al Dr. Salvioli, ambos titulares de cátedra en Derecho Internacional Público y directores de los Institutos de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos respectivamente; igualmente, el profesor Córdoba Sosa representará al Dr. Biombo.

Prof. Norberto Consani: Muchas gracias, Sr. Decano, a usted y a todos los que están esta tarde acá sumándose al homenaje al Dr. Díaz Cisneros; y muchas gracias también en especial a su señora hija, en quien está simbo-

lizada toda la familia; tenerla presente, verdaderamente, nos toca profundamente a todos nosotros.

Yo simplemente voy a decir unas pequeñas palabras, porque las palabras centrales las va a decir mi amigo, el profesor Fabián Salvioli.

Simplemente decirles, sobre todo a la gente joven, algunas cosas. Primero rescatar algo muy importante que ha hecho el Sr. Decano: efectuar esta serie de homenajes. Porque hay un defecto que tenemos los argentinos. Quienes tuvimos y tenemos la suerte de viajar por el mundo sabemos que hay algo arraigado en los países más serios, y es el reconocimiento a las viejas generaciones; porque nada es espontáneo ni fácil en la vida, es producto del trabajo y del esfuerzo de sucesivas generaciones.

Entonces que esté la gente joven que en estos días se encuentra cursando la materia, creo que es todo un símbolo. Porque los argentinos lamentablemente hemos perdido algo, que es la cultura del esfuerzo, la hemos reemplazado por toda esta cultura de lo inmediato y de lo efímero, además de la falta de respeto a las personas mayores, que fueron los que permitieron construir en sus distintos ámbitos y épocas, lo que hoy es el país, lo que hoy es, en este caso específico, nuestra querida Universidad.

Un detalle que seguramente a muchos de ustedes, a la mayoría de este auditorio se les escapa. Cómo será la importancia de la persona que estamos homenajeando, el Dr. Díaz Cisneros, que uno de sus adjuntos fue nada menos que el Dr. Carlos Muñiz, una figura prácticamente estelar de la Diplomacia Argentina, fue el que creó el Instituto de Servicio Exterior de la Nación en 1964, y preside actualmente uno de los Centros más prestigiosos, que es el CARI, el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales.

Otro dato que les voy a contar, que refleja una Argentina que creo por suerte está definitivamente olvidada, –pero esto es un mensaje sobre todo a la gente joven–, es que yo, que soy profesor de esta Casa, no pude cursar, ni rendir, Derecho Internacional porque cuando era alumno estaba el gobierno militar, y tanto Derecho Internacional Público como Derecho Político, no existían en la currícula de la carrera. Luego hice estudios fuera del país, y hoy soy profesor por concurso en esta Universidad, y de esta Facultad en una materia que yo, como estudiante, no pude dar, porque esta materia estaba en el Doctorado, pero no estaba a nivel de grado. Ésa era la miopía de una clase dirigente de una Argentina que esperamos esté definitivamente superada, la de la ignorancia, de la intolerancia y de la exclusión.

En definitiva, este acto es un canto de alegría para el espíritu de aquellos que piensan con grandeza y actúan en consecuencia, una conducta tan olvidada en la Argentina de hoy... Creo, Sr. Decano, con este gesto que usted ha hecho, se le sigue dando a la Universidad Nacional de La Plata lo que modestamente todos tratamos de dar, que son los grandes valores que se han inculcado desde la época de Joaquín V. González.

Se expresará específicamente sobre la trayectoria del Dr. Díaz Cisneros, mi amigo, el profesor Fabián Salvioli, muchas gracias.

Prof. Roberto Berizonce: Voy a darle antes la palabra al Dr. Córdoba Sosa quien va a leer una carta que nos hace llegar el profesor Doctor Horacio Daniel Piombo, titular de la cátedra I de Derecho Internacional Público en esta Casa de Estudios.

Dr. Córdoba Sosa: En nombre y representación del Dr. Horacio Piombo, titular de la Cátedra I de Derecho Internacional Público, voy a hacer lectura del párrafo pertinente de la carta dirigida por él, quien no ha podido estar presente en este acto. En ella el Dr. Piombo hace referencia a su experiencia como alumno del Dr. Díaz Cisneros, dice el Dr. Piombo: "Deseo destacar como ex alumno del eximio maestro de respeto, de recordación, algunos despliegues de su personalidad científica que deseo se hagan conocer públicamente. A través de la concurrencia a clases y exámenes, así como a través de sus nutridos trabajos pude aquilatar lo siguiente: acentada fe en el logro de la paz y la justicia en la Comunidad Mundial a través del Derecho Internacional, crítica permanente a la solución armada de los conflictos, al colonialismo europeo y al expansionismo norteamericano, continua evocación del pensamiento de los grandes constructores del ser nacional, en especial Alberdi y el General San Martín, erudición jurídica dimanante de su vasta preparación en el marco del derecho interno. Acoto que llegó a ser Juez de la Suprema Corte Bonaerense hermanada con un ciclópeo conocimiento del Derecho Internacional, esto último, respaldado en una nutriente emergente praxis de su trabajo como miembro de la Comisión de Límite Argentino-Chilena, cuyas labores incluso dirigió. Permanentemente llamado al papel protagónico de la juventud en la construcción de un nuevo mundo y el hermanamiento de los pueblos, más allá de las contingentes alianzas protagonizadas por los poderes políticos; necesidad de apertura hacia el exterior, en especial en materia de comercio e inmigración; inmenso legado intelectual condensado en su Tratado; y decenas de trabajos, la mayoría incorporados en los anales de nuestra Casa de Altos Estudios y en la Revista Jurídica Argentina La Ley.

Prof. Roberto Berizonce: Siguiendo con el programa, le damos la palabra al profesor Fabián Salvioli, titular de la Cátedra III de la asignatura Derecho Internacional Público y Director del Instituto de Derechos humanos, quien se referirá al paso del Dr. Díaz Cisneros por nuestra casa de estudios.

Prof. Fabián Salvioli: Me cabe el inmenso honor y la gran responsabilidad que significa estar a la altura de un homenaje de una persona que no conocí. Y remarco que no la conocí, porque voy a decir que ahora la conozco.

Había leído su manual cuando era estudiante, al momento de rendir la materia, más que nada para investigar sobre los aspectos históricos del Derecho Internacional. La dinámica del Derecho Internacional hace que quienes nos dediquemos a esto, comprobemos lo cruel que es la disciplina con la producción académica, porque la realidad internacional cambia constantemente, y lo que estudiamos ayer queda rápidamente atrás, más que casi en ninguna otra materia.

Sin embargo, tuve que retomar para este homenaje, el Manual de Díaz Cisneros y algunos otros trabajos de su autoría, y tengo que confesar que he quedado impactado por la actualidad de las cosas y pensamientos que dejó escritos el catedrático.

Pero para un homenaje como corresponde no bastaba ir a lo que Díaz Cisneros produjo académicamente, y entonces también me encontré con su hija Sofía, que está acá; que me recibió una tarde, hace ya una semana, una tarde de lluvia, con una de sus nietas y unas amigas. Y me sumo a las

palabras del decano y del doctor Consani respecto a la importancia que tiene para las familias que estos homenajes se lleven a cabo; entonces yo espero estar a la altura de ello y quiero ser fiel a mi forma de llevar adelante las cosas, mezclando lo académico y lo emocional, a mi juicio indisolubles, porque la vida es emocional, si no, difícilmente podamos decir al fin que la hemos realmente vivido.

Quiero hacer una semblanza, probablemente desprolija, seguramente arbitraria, de la vida emocional y profesional de César Díaz Cisneros.

Nació en 1889, un 16 de septiembre; se casó con Rebeca, su señora, y tuvo una hija, que yo creí que era una señora mayor, pero cuando fui a visitarla hace pocos días me encontré con una niña, una niña que me contó, mientras le brillaban sus ojos de niña, muchas anécdotas antiguas de su vida en La Plata y en Buenos Aires.

Vamos a comenzar con el entusiasmo de Díaz Cisneros. Evidentemente era una persona apasionada, yo me lo imagino, lo sé apasionado, se dedicaba con todo a las cosas en las que creía, y creía en muchas cosas, porque por suerte no tenía la estrechez mental de dedicarse exclusivamente al Derecho. Por ejemplo, hizo carrera judicial y llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia; fue incluso Presidente del Tribunal. Admiraba efectivamente a San Martín y Alberdi, y yo creo que él también se reflejaba en ellos dos.

Escribiendo sobre Alberdi, en uno de sus trabajos ponía: "Alberdi escribió toda su vida como un ciudadano de América". Y Díaz Cisneros fue eso: un ciudadano de América, del continente americano.

Tenía esa visión general que muy bien describía el Dr. Piombo en la carta que leyó el Dr. Córdoba Sosa. Cómo no va a admirar a Alberdi, si Alberdi escribió casi lo primero que se hizo en materia de Derecho Internacional Humanitario, el Crimen de Guerra, y por supuesto, Díaz Cisneros era un pacifista convencido, absolutamente convencido de que las soluciones a los problemas se dan por la vía del derecho, que es para lo mismo que todas las personas que estudiamos derecho entramos a la Facultad, y no a través del uso de la fuerza.

Qué brutal observar esos pensamientos de la cara de lo que actualmente sucede en el mundo, cuando una potencia decide arbitrariamente invadir un país sin medios jurídicos que avalen esa toma de decisión.

Fue un joven brillante. En sus labores llegó a recibir los elogios de Alfredo Palacios. Su carta de ingreso como docente a esta Facultad, que aún se encuentra en ese expediente, en esas amarillas hojas que me tocó ver, estaba dirigida a en términos altamente respetuosos. Se conoce que también era una persona sumamente respetuosa a quien entonces estaba como Decano en nuestra querida facultad, Alfredo Palacios, quien dijo, pocos años después: "Su trabajo es notable; su labor de catedrático maravillosa; su profundidad al hablar de Alberdi y del derecho, magnífica".

Díaz Cisneros encaraba todas sus actividades con un profundo entusiasmo, contagiaba a las personas a su alrededor. Sus discípulos, sus compañeros docentes, giraban alrededor de él como satélites. No es casual que su obra predilecta de lectura haya sido El Quijote; en cuánto se reflejaría Díaz Cisneros, que además era magnífico jinete, que cabalgaba en el Club Hípico, aquí, en La Plata, con aquel viejo caballero Hidalgo de La Mancha que arremetía contra molinos de viento, como todos los que hacen el Derecho Internacional, cuando con razón se obcecaban en decir que la solución de los conflictos internacionales debe hacerse por medios pacíficos y no por la fuerza.

Déjenme hablar ahora de Don Díaz Cisneros y la Universidad. No sólo fue un estudiante brillante sino que participó de las ideas de la Reforma, siendo uno de los fundadores de la Federación Universitaria de La Plata y, además, su primer Presidente.

Muchas veces también fue Consejero Académico. Desde ese lugar estuvo Díaz Cisneros defendiendo siempre sus creencias, muy democráticas por lo que pude ver, a pesar de ser una persona que decía que no hablaba de política, hablaba todo el tiempo de política, con ideales muy claros.

En Díaz Cisneros, el amor a la docencia ha sido indudable, dio clases en el querido Colegio Nacional de La Plata. Allí, entre 1920 y 1933 Díaz Cisneros daba clases no de Derecho Internacional sino de Lógica, de Instrucción Cívica, e incluso de Castellano. Era un evidente erudito, se observan en su legajo algunas notas enviadas a la facultad diciendo: "Hoy voy a faltar a la clase, pido me excuse Sr. Decano, porque tengo que tomar exámenes en el Colegio Nacional".

El 15 de diciembre de 1926 habrá sido un día inolvidable para don César Díaz Cisneros, porque ganó la Cátedra de Internacional Público, compitiendo por el cargo con Podestá Costa y Moreno Quintana. En 1918 presentó un proyecto sobre el programa de internacional público; y para que veamos que correlación tiene con lo actual, decía Díaz Cisneros: "No es nueva la crítica a los programas que los profesores no alcanzamos a poder cumplir". Planteó entonces una planificación con bolillas y bibliografía y dice: "hay que hacer el programa de verdad, no el ficticio, el fruto madurado, no de cesto vacío, la obra hecha, no la promesa de lo inaccesible".

Todos los años actualizaba su programa; en 1966, cuando ya estaba mayor, está presentando su último proyecto de actualización del programa. En esa época, su compromiso con la Facultad fue evidente; donó libros de su biblioteca personal, consiguió incunables de centros de París, Ginebra, y los trajo generosamente a la Facultad de Derecho.

La seriedad de su trabajo también era muy clara, como su compromiso; los últimos años pedía permiso al Decano para dar clase en la planta baja, porque le era dificultoso subir las escaleras. Pero no quería dejar de dar clase, entonces se trasladaba a la planta baja. Cuando estaba enfermo solicitaba dar clases los sábados para recuperar las horas perdidas.

Su producción académica fue maravillosa, escribió innumerables obras, aunque lo más valioso es que escribía sobre lo que pasaba. Publica en 1921 sobre "La Sociedad de Naciones y la Argentina", donde aplaude la actitud argentina idealista en ese gobierno de 1921, que decide no formar parte de la Liga de las Naciones, porque no se dejaba votar en la Conferencia de Creación de la Organización a quienes no habían sido aliados en la guerra. Argentina decide retirarse, Díaz Cisneros valora esa decisión de Argentina que tanto dista de las políticas pragmáticas de las "relaciones carnales" a las que nos han tenido acostumbrados los últimos vergonzosos años de diplomacia en nuestro país.

En 1948 publica obras sobre Naciones Unidas, entidad que se había creado pocos años antes. Teorizaba sobre la doctrina Drago, sobre Alberdi, sobre el fenómeno migratorio que hoy tiene tanta magnitud. Escribió... déjenme imaginar a Díaz Cisneros escribiendo en el momento actual, tomo I, párrafo de 1930: "1930, el equivalente de la lucha individual de un Estado de violencia primitiva en el seno de la sociedad internacional, es la guerra. El

equivalente de la lucha social por una mejor cooperación es la Comunidad Internacional y el esfuerzo de los pueblos por destruir los conflictos e intentar organizar las civitas máximas, cualquier potencia de primer orden posee fuerza, pero el derecho no coincide con su interés particular en cuanto tienda a satisfacerse a costa de pueblos menos fuertes, es decir, no coincide con esa fuerza, frente a esa fuerza puede levantarse otra fuerza que responde al interés de la Comunidad Internacional, de organizarse, de constituirse sobre bases sólidas y realizar la cooperación de todos los pueblos. Se distingue entre estas dos fuerzas contradictorias una que tiende a mantener el predominio individual de su organizador y homicida, la otra es la expresión de la Colectividad de las Naciones que conduce a la constitución armónica de los pueblos concebida como Nación Universal. El tiempo de esta fuerza será la consagración del Derecho". Fue escrito en 1930, pero casi parece escrito para el conflicto actual de la Guerra del Golfo, que acaba de finalizar al menos en una de sus fases, pero que tendrá todavía consecuencias impredecibles.

Díaz Cisneros creó y participó de un Centro de Estudios de Derecho Internacional, en la década del 30, en nuestra Facultad. Qué bueno saber que hoy contamos con un Instituto de Relaciones Internacionales que también tiene mucha producción científica y académica, siguiendo esa línea. Díaz Cisneros lo presidió en varias oportunidades.

Ocupó muchos cargos; fue Delegado Plenipotenciario en la Conferencia de Lima en 1933, para la Consolidación de la Paz. Entre otras cosas fue Embajador Extraordinario Plenipotenciario, integró la Delegación Argentina sobre Derecho del Mar. El Derecho del Mar le apasionaba, y no sólo el Derecho del Mar en su figura jurídica, porque a sus nietas, para que se duermieran, les contaba cuentos de piratas que inventaba. Y él imaginaría a los galeones por el mar territorial, por las zona contigua, por el mar patrimonial, porque todavía no estaba cristalizado el concepto de zona económica exclusiva.

Por eso también, a veces, las vacaciones de la familia eran en el mar; le fascinaban el mar y el río, le emocionaba el color del río, del Río de La Plata, iba al Club Regatas frecuentemente, y practicaba la natación magníficamente.

También Díaz Cisneros fue Director de Soberanía Nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En 1959 lleva su proyecto sobre Doctorado en Diplomacia, dejando clara su intención de llevar a la Universidad de La Plata a liderar la Escuela Diplomática. Lo pudo hacer luego un discípulo suyo, en la Ciudad de Buenos Aires.

Nadie escribe ni habla desde la neutralidad; Díaz Cisneros no pudo presentar el avance tremendo que ha tenido el Derecho Internacional Público en los últimos años; en 1930, de toda su obra, me asombró un artículo que se llamaba: "El hombre y el derecho internacional público". Es inconcebible que todavía haya mucha doctrina sosteniendo desde las cátedras que las personas no son sujetos del Derecho Internacional. Ya decía Díaz Cisneros en 1955, lo siguiente: "preconizamos la idea de que el hombre es sujeto de Derecho Internacional Público, lo empezamos a decir en 1926. En primer lugar, por una razón filosófica, el hombre es el sujeto de todo el Derecho. El Estado no puede sino ser un medio para realizar los fines de las personas".

Principalmente expongo esta idea en la Cátedra, señalaba con énfasis el profesor Díaz Cisneros, cuando para la época la posición más cómoda y fácil

sería la de acompañar a aquellos autores que sólo admitían como sujetos del Derecho Internacional a los Estados. Pero no podemos aceptar que el hombre esté subordinado al Estado, sino por el contrario, hay que preconizar que el Estado debe subordinarse a la Humanidad. Preferimos contemplar el futuro desde nuestro tiempo, decía Díaz Cisneros, y no quedarnos en el pasado. Participamos de la Concepción Humanista del Derecho Internacional.

Nunca debería dejarse de mencionar este lúcido párrafo del profesor Díaz Cisneros cuando se dicta el tema de sujetos del Derecho Internacional en nuestra Facultad.

Voy a hablar, finalmente, de Díaz Cisneros y la pasión. Era una persona muy apasionada, y por cierto tampoco era un héroe de bronce. Las personas apasionadas se agarran broncas, se enervan, protestan, se enfurecen. Él lo ha hecho con mucho respeto por los otros, pero era de encolerizarse cuando algo no le gustaba, sobre todo frente a las injusticias o a lo que sentía como injusticias, aunque jamás perdió el respeto hacia los otros. Era evidente, claro, por su vocación diplomática, hasta qué punto tenía respeto por los otros. Me contaba el otro día su hija, que cuando decidió pintar una ventana, le fue a preguntar a sus vecinos si el color les molestaba, porque la ventana daba afuera y la iban a ver los vecinos, no la iba a ver él, entonces decidió consultarles sobre esta cuestión.

La amplitud de pensamiento lo llevó a disfrutar de la diversidad no sólo del Derecho, sino de las ciencias naturales, de la biología, la astronomía. Le encantaba mirar el cielo. Después también hizo cosas de Derecho Espacial. Claro, Víctor Hugo y Julio Verne estuvieron entre sus autores preferidos. Les explicaba a sus nietas las constelaciones, y les mostraba la Constelación de Orión, y les decía, me imagino, que Orión es el guerrero, el guerrero que está del otro lado de la Constelación de Escorpión, para que Escorpión no lo mate, porque la forma de matar al guerrero es a través del escorpión, como enseña la mitología griega. Y sus nietas viajarían, volarían, atravesarían el universo con él, con las historias que les inventaba.

Fue un enamorado perpetuo de su esposa Rebeca. Pero su pasión por escribir hizo que los recuerdos sobre él siempre lo ubiquen frente a su máquina de escribir, ahí en el escritorio de la casa, que estaba llena de vida, donde había reuniones de familia, donde no faltaba el piano sonando, donde los primos, los Saraví Cisneros, traían sus anécdotas y risas a la casa. Se vivieron momentos musicales, me dijo su hija Sofía en la reunión que tuvimos hace una semana, y yo pensé: qué dicha para cualquier persona poder acordarse de su casa diciendo "se vivieron momentos musicales".

Díaz Cisneros amaba igualmente a la República Argentina. En algún momento tuvo idea de irse a Inglaterra, mientras estudiaba en la Facultad, pero luego por distintas razones no lo hizo. Sentía pasión por su país y por supuesto, por la ciudad de La Plata; no podía ser de otra forma, porque esta ciudad ha sido trazada por un ingeniero, Benoit, con quien colaboró junto a su padre, Adriano, en el trazado original de la ciudad de La Plata.

Le ofrecieron muchas veces la Cátedra en la UBA. Una persona de las cualidades académicas de Díaz Cisneros hubiera tenido una cátedra en la Universidad de Buenos Aires con sólo proponérselo; pero él quiso ser Profesor Titular de esta Universidad, de la Universidad Nacional de La Plata. Como quiso igualmente a su querido Colegio Nacional. Sólo quienes pasaron por el Colegio Nacional y esta Universidad son capaces de comprender el compromiso marcado a fuego con ambas instituciones.



Tenía que elegir cómo cerrar el homenaje de la Facultad a Díaz Cisneros; no ha sido fácil, y al final me encontré con una paradoja. La mejor forma de decir lo que la Facultad le tiene que decir a Díaz Cisneros, me lo dijo su hija, una persona que creí que era mayor, y me encontré con una nena que me dijo: "A mí me ayudó a pensar"... A mí me ayudó a pensar... y yo lo anoté textualmente.

Qué más quisiéramos los docentes que pasamos por esta Casa, que nuestros alumnos y alumnas, que los discípulos y discípulas puedan decir que desde la cátedra se les ayudó a pensar.

Por habernos ayudado a pensar a quienes lo conocieron y a quienes no lo conocimos, pero ahora lo conocemos, a su hija Sofía le decimos, en su nombre: Muchísimas Gracias.

Prof. Consani: Con este final y las palabras emocionadas del Dr. Salvioli, tenemos que dar por concluida esta reunión más que emotiva. Sobran los calificativos para decir cuán importante es este homenaje para la familia, para nosotros, y para todos ustedes, los estudiantes de nuestra casa.

Como aporte tenemos:

En la sección Diálogos, la entrevista que le realizamos al Primer Ministro de Cabo Verde José Maria Neves con motivo de su visita a nuestro país.

Para la sección Estudios, seleccionamos algunas ponencias presentadas en el Primer Encuentro organizado por el Centro de Reflexión en Política Internacional del IRI: "Veinte años de Política Exterior en Democracia" realizado el 30 de octubre de 2003, a los que se agregan el trabajo de María Elena Baquedano, ex secretaria del IRI y actualmente Profesora de Derecho Internacional en la Universidad Nacional del Sur donde se analiza la mutación de las normas receptadas por la Convención del Derecho del Mar y los artículos que nos hicieron llegar los embajadores acreditados en nuestro país: Rosario Green de México y Alberto Volonté Berro del Uruguay.

Finalmente, publicamos la última tesis presentada en la Maestría en Relaciones Internacionales de la UNLP: "Opinión pública como insumo de la política exterior argentina hacia la región del Cono Sur", defendida por Virginia Petronis

Hasta el próximo número

Prof. Dr. Norberto E. Consani